



federación navarra
de gimnasia



Hola:

El pasado día 2 de enero se remitió por correo electrónico a todos los clubes de gimnasia de Navarra una circular informativa relativa a las licencias del año 2013 en la que se indicaba el coste de las mismas, incluido el seguro correspondiente y de acuerdo a cuatro modalidades diferentes ("inscripción en JJDD", "básica o no competitiva", "Navarra" y "homologada por la RFEG").

En la misma se establecían unas cantidades calculadas en base tanto a la actual coyuntura económica, como a la información de la que disponíamos, por lo que el hecho de que la Federación Española de Gimnasia haya aplicado un incremento del 30% en relación al año 2012, ha supuesto una desagradable noticia, que hace tengamos que modificar el coste de las licencias para competir en el **ámbito nacional**.

Por todo ello, os informamos que el importe final para la mencionada modalidad alcanzará la cifra de 93€ por licencia.

Soy consciente del esfuerzo económico que os pedimos, así como de las molestias que os hayamos podido causar y vaya por adelantado tanto mi agradecimiento, como del resto de las personas que componen la Junta Directiva, pero quiero que entendáis que no hay otra forma de poder acometer en el capítulo económico el presente año, puesto que de lo contrario el déficit estaría garantizado desde el mes de enero.

Muchas gracias.

Un fuerte abrazo.

Pamplona, 10 de enero de 2013

Fdo. Josu Ros Azpíroz

